

MARTES, 28 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 168

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2018-7819** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 3/2018.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 17 de julio de 2018, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 3 del presupuesto general de 2018, con un importe total de 745.000,00 €. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo: 1.

Denominación: Gastos de personal.

Importe: 745.000,00 €.

La financiación del expediente se obtiene mediante transferencias de crédito en el estado de gastos, con el siguiente detalle:

Capítulo: 1.

Denominación: Gastos de personal.

Importe: 745.000,00 €.

Este expediente ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, no habiéndose interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 21 de agosto de 2018.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2018/7819

CVE-2018-7819